



Motril Acoge

MEMORIA 2010



Camino de las Cañas, 56

Tfno.:958604350

www.motril.acoge.org

Correo:motril@acoge.org

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. ACOGIDA	3
BOLSA DE TRABAJO	4
AREA SANITARIA	5
III. ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN	6
IV. FORMACIÓN	7
V. SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN	9
VI. COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED	12
VII. BALANCE ECONÓMICO	12



Agradecimientos:

- Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social
- Ayuntamiento de Motril
- Natalia García Ceballos (APDHA)
- Manuel Lancha Muñoz
- A cuantos confían en nosotros.
- A quienes colaboran desinteresadamente con Motril Acoge.

I.- INTRODUCCIÓN

Diez años buscando la utopía

Cumplimos diez años comprometidos con la idea de que “todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión...o cualquier otra condición”; diez años de trabajo por el reconocimiento del derecho de las personas a migrar; diez años luchando por que quienes llegan a España buscando una vida mejor sean reconocidos como personas con los mismos derechos y deberes que cualquier individuo nacido en nuestro país.

No ha sido fácil nuestra tarea, aunque sí ha sido ilusionante. Ha sido una etapa dura, difícil, llena de conflictos internos y también desde el entorno social. Cuando allá por los años 2000-2001 la problemática de la inmigración presentaba en España un panorama preocupante a todos los niveles (sucesos de El Ejido, encierros de inmigrantes, ley de extranjería, etc.), decidimos crear la Asociación “Motril Acoge” contando solo con la buena voluntad de unos cuantos “ilusos” comprometidos con la idea de que “otro mundo es posible”, y otra forma de ver la inmigración también es posible.

Nos costó horas y horas de discusiones interminables la elaboración de los estatutos de la Asociación y viajes, idas y venidas para que la Delegación del Gobierno los aprobara, hecho que ocurriría en Enero de 2001. (Un Real Decreto en 2002 sobre Organización y Funcionamiento de Asociaciones nos obligaría a una nueva redacción de los Estatutos en 2004, en la que copiamos el modelo oficial sin más discusiones ni debates).



Nos costó un esfuerzo económico encontrar un local propio para establecer la sede y los cuatro muebles imprescindibles (gracias a Cáritas por permitirnos utilizar una breve temporada su local, a muchos amigos y colectivos que nos ofrecieron mobiliario y servicios de acondicionamiento del local y sobre todo ánimo para seguir adelante).

Desde el principio, se trabaja por conseguir un ideario común y unas señas de identidad propias, construidas en torno a la actuación independiente de toda injerencia política, religiosa o administrativa y a una actitud crítica frente al sistema económico y social. “Motril Acoge” se configura como un grupo de personas con conciencia solidaria y transformadora de la realidad, alejándose del modelo asistencial y trabajando por los derechos humanos y la solidaridad en nuestra sociedad, con el fin de eliminar los procesos de exclusión. Sus fines primordiales serán: la difusión y defensa de los

derechos humanos; la acogida del inmigrante, facilitando su inserción social; sensibilizar a la sociedad de la problemática de la inmigración a fin de evitar los efectos de la pobreza, la marginación, la xenofobia y el racismo.

Los socios y colaboradores de "Motril Acoge" serán voluntarios, y la Asociación no dispondrá de personal asalariado.

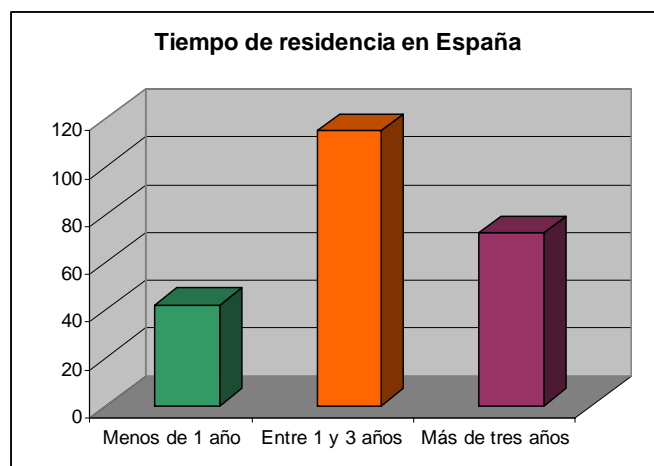
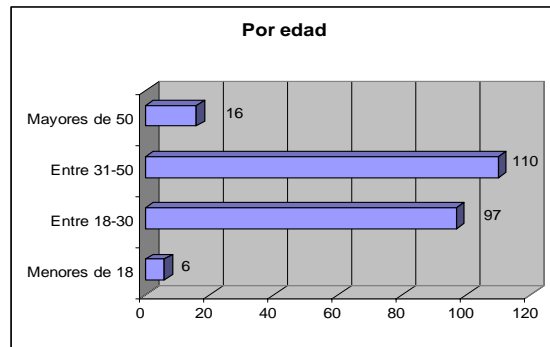
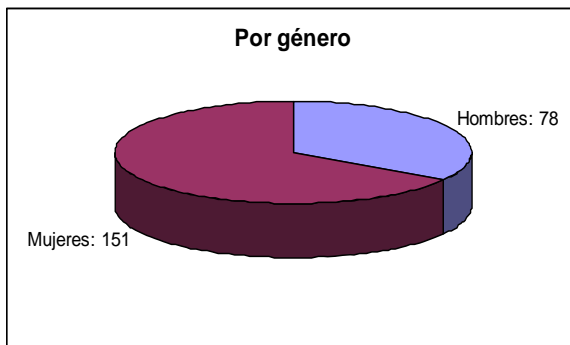


II.- ACOGIDA

De nuevo, en este décimo año de funcionamiento, hemos constatado la disminución de personas inmigrantes que llegan a la Asociación.

Hemos comprobado además que la mayoría de ellos son gente que ya estaba presente en España desde hacía varios años. Los efectos de la crisis han producido un desplazamiento interno en la búsqueda desesperada de oportunidades de trabajo, algo difícil de conseguir en estos tiempos. También han sido numerosos los trabajadores nacionales que han venido a la Asociación buscando trabajo.

Inmigrantes que acceden por primera vez: 229



Procedencia:

Sudamérica: 59

África: 105

Países del Este : 60

Asia: 5

Personas atendidas por nacionalidad	
Argelia	5
Argentina	5
Bolivia	20
Brasil	4
Bulgaria	1
China	5
Colombia	16
Ecuador	10
Letonia	1
Lituania	1
Mali	1
Marruecos	96
Perú	1
Rep. Dominicana	2
Rumanía	48
Rusia	7
Senegal	3
Ucrania	2
Venezuela	1

BOLSA DE TRABAJO

Este año se ha contactado con 50 empleadoras y se han formalizado 25 acuerdos, cifras similares a las del año anterior. Estos acuerdos corresponden a ciudadanas de los siguientes países:

RUMANIA	8
MARRUECOS	6
ESPAÑA	4
BOLIVIA	3
PARAGUAY	1
COLOMBIA	1
BRASIL	1
REPÚBLICA DOMINICANA	1

Por nuestra experiencia en la Asociación (esto no se refleja en las estadísticas) las mujeres más demandadas para el servicio doméstico son las inmigrantes sudamericanas que por estar más arraigadas en nuestra sociedad y haber formado una red entre ellas, tienen canales propios para encontrar trabajo sin necesidad de pasar por nuestra Asociación. Las ciudadanas que acuden con más asiduidad a nuestra Asociación son las marroquíes, pero nos encontramos con la dificultad del idioma, independientemente de los prejuicios culturales que nuestra sociedad muestra hacia ellas. Desde este servicio se ve la necesidad de formar un taller de habilidades domésticas.

Hemos de mencionar también que durante el último trimestre de este año hemos firmado un convenio de colaboración con el Banco de Alimentos, ante el requerimiento por varias familias que están soportando verdadera necesidad. Periódicamente y según nuestra disponibilidad, acudimos a dicho Banco y distribuimos en la Asociación comida a las familias que lo solicitan, según sus necesidades. Durante el presente año 2011 continuamos con esta atención.



ÁREA SANITARIA

Hemos gestionado un total de 165 Tarjetas Sanitarias a ciudadanos no comunitarios en situación administrativa irregular, mayoritariamente adultos jóvenes. Hay que indicar que se ha producido un descenso del 32,2 % con respecto al 2.009, motivado básicamente por la adquisición del permiso de residencia y trabajo, por el retorno a sus países de origen (arrastrados por la actual crisis económica) y el freno en la llegada de nuevos inmigrantes.

MARRUECOS	66
BOLIVIA	64
ARGENTINA	9
RUSIA	6
COLOMBIA	5
BRASIL	3
ARGELIA	2
PARAGUAY	2
UCRANIA	2
ECUADOR	1
INDIA	1
INDONESIA	1
PORTUGAL	1
SENEGAL	1
VENEZUELA	1

Comparando estos datos del 2010 con los del 2009, es significativo el aumento de la población marroquí y la disminución de la boliviana.

Es importante señalar que ciudadanos que ya tenían su primera tarjeta de residencia y trabajo, e incluso la renovación de la misma, han pasado a situación administrativa irregular, por lo que ha sido necesario gestionarles el tipo de tarjeta sanitaria no contributiva para ciudadanos extra- comunitarios.

Por otra parte a los ciudadanos no comunitarios que estando en posesión del permiso de residencia y trabajo de larga duración y que no cotizan a la Seguridad Social por haber dejado de trabajar, les hemos ayudado a gestionar la tarjeta sanitaria denominada “Pública Andaluza”; este último tipo de tarjeta también la hemos solicitado para algunos comunitarios carentes de recursos económicos y que no tienen asistencia sanitaria en su país de origen. Mediante la Ley de Protección al Menor hemos gestionado para algunos menores su derecho a recibir asistencia sanitaria gratuita.

Por último hemos de mencionar una vez más la eficacia y agilidad del Distrito Sanitario Sur para resolver todos los problemas que hemos ido planteando.

III.- ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN

Durante este año el asesoramiento jurídico en nuestra Asociación ha atendido a un número menor de usuarios. Este hecho se debe a la falta de un asesor jurídico de forma presencial en nuestra Asociación y a la disminución en la demanda de la población inmigrante, ya que en la actualidad la entrada de migrantes ha disminuido considerablemente debido, según nuestro punto de vista, a varios factores: la crisis económica, el retorno a sus países de origen y los controles policiales en nuestras fronteras.

Hemos seguido atendiendo todas las peticiones que nos han realizado, bien por el conocimiento que hemos ido adquiriendo, bien por el asesoramiento telefónico que el servicio jurídico de la Asociación “Málaga Acoge” nos presta. En otras ocasiones hemos derivado a los migrantes a otras asociaciones u organismos.

El contenido de nuestra atención informativa ha estado relacionado en la mayoría de las ocasiones con cuestiones sobre el “arraigo social” y, como novedad de este año, sobre la sentencia del Tribunal Supremo que modifica el Real Decreto 240/2007 tras el recurso puesto por Andalucía Acoge y la APDHA. La mencionada sentencia, entre otras cosas, dice que los **familiares de españoles** (y de su cónyuge o pareja de hecho) están



dentro del régimen comunitario, por lo que la reagrupación del familiar ascendente será mucho más fácil y una vez en España podrán solicitar la Tarjeta de Familiar de ciudadano de la UE; se reconoce además el derecho a trabajar de los reagrupados mayores de 21 años.

Como otros años también hemos hecho acompañamientos a los diferentes organismos oficiales, unas veces para mediar y otras simplemente para captar mejor la información.

IV.- FORMACIÓN

En Motril Acoge, durante el año 2010, se ha desarrollado el trabajo que el Área de Enseñanza del Español se había propuesto.

Se ha trabajado con tres grupos de adultos y uno de niños. En total, se ha atendido a 89 personas, la mayoría de ellas, adultos y de origen marroquí.

Estos son los grupos:

- Niños (2 horas semanales en dos sesiones)
- Adultos en Motril (3 horas semanales en dos sesiones)
- Hombres senegaleses en el barrio de El Varadero (4 horas y media semanales en 3 sesiones)
- Mujeres marroquíes en El Varadero (4 horas y media semanales en 3 sesiones)

Esta tarea ha sido posible gracias a la colaboración de cinco profesores que han ofrecido su tiempo y su trabajo de forma voluntaria y desinteresada. El material

didáctico que se utiliza en las clases es elaborado por los propios profesores, adecuando su contenido a las características propias del grupo al que va dirigido. La Asociación facilita al alumnado todo el material de trabajo necesario para el aprendizaje.

Además de su función específica, que es el conocimiento del uso del español, estas clases cumplen otras funciones que se derivan de ella de forma natural, cual es el intercambio de conocimientos sobre las diferentes culturas que confluyen en el aula. También se convierte la clase en un espacio para la solidaridad, que surge espontáneamente entre todas las personas que participan en la actividad, ayudándose unos a otros en lo concerniente a la traducción de palabras y a la explicación de conceptos: los que más saben sirven de traductores para los que saben menos. Asimismo, los más conocedores de ambas lenguas (la suya propia y el castellano), cuando la ocasión lo ha requerido, han servido de nexo de entendimiento con otras entidades: sanitarias y educativas.

A modo de síntesis, diremos que las clases de español se convierten en un entramado plural de cuestiones que resultan de gran interés para todos, lo cual nos facilita un mejor conocimiento de los problemas que acucian a nuestros inmigrantes, en cuya solución tratamos de intervenir dentro de nuestras posibilidades.



Nuestra buena intención a la hora de escuchar a estas personas cuando acuden a nosotros en busca de información y orientación sobre algo que necesitan, no siempre lleva aparejado un éxito seguro: en no pocas ocasiones sentimos una gran impotencia al encontrarnos con cuestiones que no pueden resolverse porque la persona interesada no reúne los requisitos exigidos por la normativa de que se trate, o porque la casuística que se nos presenta entraña una dificultad imposible de salvar. Precisamente, la complejidad

de estas situaciones singulares es lo que hace que esas personas, que aún tienen un conocimiento muy somero de nuestro idioma, no comprendan nuestras explicaciones sobre los motivos que impiden la resolución de su demanda.

En medio de estas circunstancias es cuando verdaderamente nos damos cuenta de lo importante que es el conocimiento del idioma del país en el que se vive, y no solo para poder entenderse coloquialmente con el resto de los vecinos, sino para hacer valer los derechos que uno tiene (o debería tener) como persona que libremente se mueve por el mundo.

V.- SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN

El área de sensibilización ha mantenido este año numerosas actuaciones en respuesta a los acontecimientos que se han ido produciendo a lo largo del período

En enero recibimos el informe del Defensor del Pueblo Español en contestación a la demanda presentada por Andalucía Acoge y Motril Acoge sobre la situación del Centro de Acogida y Retención de Inmigrantes del puerto de Motril. En él se recomienda su cierre o una profunda remodelación tanto en sus condiciones estructurales como en su funcionamiento. De ello damos difusión a los medios de Comunicación, a través de una rueda de prensa (con la presencia de la presidenta de la Federación de Andalucía Acoge), en el mes de febrero.



Tenemos un encuentro con el delegado del SUP de Motril, cordial aunque no plenamente satisfactorio, con el fin de aclarar las recomendaciones que propone el Defensor del Pueblo.

Con motivo de las propuestas de algunos Ayuntamientos de Cataluña (Vic...) sobre el empadronamiento de inmigrantes, en el mes de febrero difundimos un manifiesto con el lema “Aquí cabemos todos”, colgado también en nuestra página web.

En el mes de marzo recordamos el “Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia”

En abril, tres voluntarios de la Asociación realizan una charla-coloquio para alumnos de la Universidad de Mayores sobre el tema “Tópicos sobre la Inmigración” y explicamos el papel que Motril Acoge desempeña con este colectivo.

También en el mes de abril, otros compañeros de Motril Acoge, junto con un voluntario de Derechos Humanos de Granada (APDHA), participaron en sendas mesas redondas en los IES “Julio Rodríguez” y “Giner de los Ríos”, a las que asistieron alumnos de los diversos centros educativos de Motril. Se trataba de informar al auditorio sobre el fenómeno migratorio en general, refiriéndose nuestros voluntarios con mayor detalle a la realidad que se vive en nuestra comarca.

El IES “Julio Rodríguez”, con el que mantenemos una estrecha colaboración, nos propone participar en un juego de rol con los alumnos, escenificando las peripecias de los inmigrantes para conseguir su llegada a España. Aceptada la propuesta, algunos de nuestros voluntarios participan en la actividad durante toda

una mañana, repitiéndola con tres grupos diferentes de alumnos. El desarrollo del juego resultó muy ilustrativo para el alumnado. La jornada tuvo lugar en el mes de mayo.

Durante el mes de junio en colaboración con el Ayuntamiento de Motril, “Granada Acoge” y Cines del Sur se proyectaron tres películas sobre inmigración; por la tarde-noche, al aire libre, en la Plaza de la Coronación y por las mañanas, para centros educativos, en el Teatro Calderón.

Los acontecimientos tristes y amargos nos llegaron en el mes de julio con la muerte de cinco personas que pretendían llegar a nuestras costas en patera. El día 12 tuvimos una concentración en la Plaza de la Aurora y días después acompañamos sus cadáveres para darles sepultura en el cementerio de Motril.



También durante el mes de julio asistimos a la celebración del 200 Aniversario de la Independencia de Colombia, organizada por la Asociación de Inmigrantes Costa Tropical.

Durante el mes de noviembre se inicia la campaña “Aquí vivo, aquí voto” para informar a los inmigrantes de la posibilidad de participar en las próximas elecciones municipales de mayo del 2011.

También en este mes se produce la denuncia, junto con APDHA de Granada y la Asociación “Anaquerando”, motivada por la orden de desalojo y expulsión de un colectivo rumano asentado en terrenos del Ayuntamiento de Motril. Se intenta negociar entre los Servicios Sociales del Ayuntamiento, Cruz Roja y nosotros para encontrar otras medidas que eviten el auge de los sentimientos racistas y xenófobos. En el mes de Diciembre, la mayoría de los integrantes del asentamiento, sometidos a diversas amenazas, acepta regresar a Rumania pagándose los gastos de repatriación por parte del Ayuntamiento de Motril. Tres personas permanecerán en el asentamiento, el cual intentará ser demolido por los servicios municipales. La presencia de varios colectivos (IU, Anaquerando, Motril Acoge) impiden que esta acción se lleve a cabo.

No se cierra este proceso hasta enero de 2011 en que, tras la orden oficial de desalojo enviada por el Ayto. de Motril a las tres personas que permanecían en el asentamiento, se resuelve su situación en los mismos términos que con el resto del grupo.

Nuestra Asociación ha seguido el desarrollo de todo este proceso acompañando a las personas inmersas en el conflicto e intentando mediar entre sus intereses y las instituciones implicadas.

El 18 de diciembre, “Día Universal de los Derechos de los Inmigrantes”, nos unimos a la campaña estatal por el cierre de los CIE’s. Montamos nuestro stand en la Plaza de la Aurora difundiendo la campaña y entregando unas octavillas sobre la situación del Centro de Acogida y Retención de Inmigrantes del Puerto de Motril.

También en el mes de diciembre, elaboramos unas propuestas sobre inmigración ante las próximas elecciones municipales, documento que se entregó a todos los partidos que concurrirán a la cita política del próximo mes de mayo, con el fin de que conozcan nuestro pensar, quedando a su disposición por si desean un intercambio de opiniones.



Queremos destacar que en este año 2010 no se ha realizado el Ciclo de Cine e Inmigración que veníamos organizando en el último trimestre de cada año, por cuestiones de disponibilidad técnica del Teatro Calderón. Al final, tras la resolución de los problemas surgidos, se ha llevado a cabo en el primer trimestre de 2011.



VI.- COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

Durante el año 2010 se han mantenido las reuniones de coordinación semanales en la que participan todos los miembros de la asociación que lo deseen. La finalidad de estas reuniones, indispensables para nuestro buen funcionamiento, consiste en la discusión y puesta al día de lo ocurrido durante la semana, y la toma de decisiones, según las necesidades que vayan surgiendo en el día a día.

Seguimos manteniendo nuestra relación de colaboración mutua con Andalucía Acoge, así como con diversas organizaciones tanto de ámbito local como autonómico.

En el capítulo de alumnos en prácticas, este curso ha terminado su período de formación la alumna del centro de Educación Secundaria “S. Ramón y Cajal” de Granada. Destacar que tras finalizar su fase de prácticas, se ha integrado como voluntaria de la asociación.

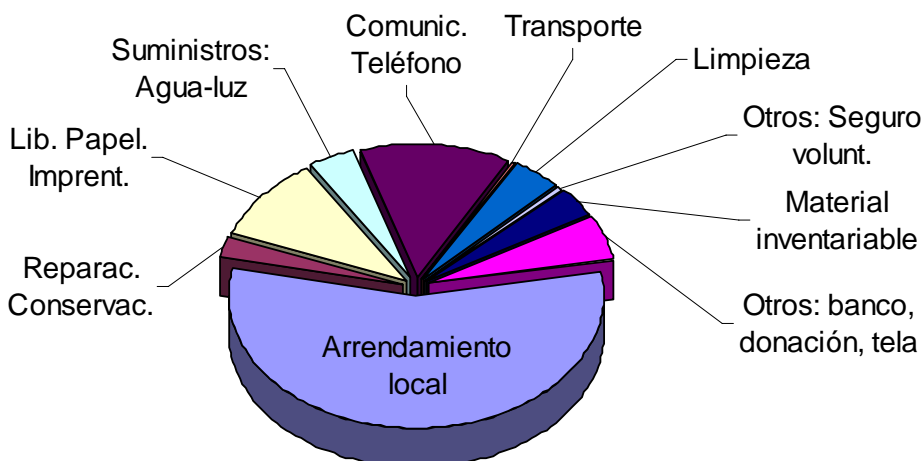


VII.- BALANCE ECONÓMICO

El saldo de nuestra asociación a fecha 31 de diciembre se muestra similar al año anterior, lo que en un principio supone que hemos ingresado prácticamente el mismo dinero que hemos gastado.

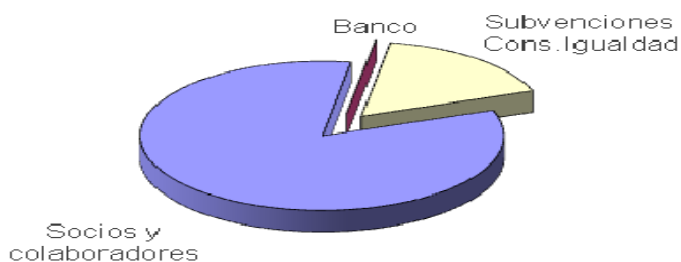
Los gastos han experimentado un ligero descenso respecto a 2010, a pesar de la adquisición de un equipo de megafonía, ya que el año anterior celebramos en Motril la XX Asamblea de Andalucía Acoge (con un desembolso extraordinario de 600 €). Como viene siendo habitual, el mantenimiento de la sede (arrendamiento, suministros, limpieza) es la partida que más gastos supuso con un 64,06 %; el funcionamiento de nuestra organización (teléfono, fotocopias, desplazamientos, librería y seguro voluntarios) consumió el 26,08 % del presupuesto mientras que otros gastos tales como donaciones, banco y adquisición de material inventariable el 9,5% del total.

GASTOS



Donde sí se aprecia una reducción evidente es en los ingresos, con 2044,32 € menos, lo que representa una disminución del 19,8%, que es aún mayor si consideramos que hemos incluido en el balance económico de este año la primera remesa de recibos (290 €) correspondiente al 2011, que por un error del banco fue cargada a fecha de 31 de diciembre de 2010. Esta merma en los ingresos se debe, fundamentalmente, a la no concesión de la subvención de Caja Granada y a que no hemos recibido algunas donaciones como en el año anterior. Por ello, en este ejercicio se refuerza el papel de las aportaciones de nuestros socios (83,91 %) como el motor económico fundamental de Motril Acoge.

INGRESOS



Si analizamos este balance, con un remanente similar al del año anterior, podemos concluir que la asociación prácticamente se podría mantener con la contribución de las personas que colaboran en la misma. Sin embargo, debemos ser conscientes de nuestro lo bajo de nuestro presupuesto y de lo ajustados de nuestros gastos, que se emplean en más del 90% en gastos de funcionamiento, lo que nos impiden acometer desembolsos extraordinarios que tenemos pendientes, tales como la actualización de los equipos informáticos y algunas pequeña mejora en nuestro local, o la organización de actividades que supongan costes económicos excepcionales

RESUMEN DE GASTOS 2010

CONCEPTOS	IMPORTE DESGLASADOS	IMPORTE TOTALES	GASTOS 2009
1. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
1.1. Arrendamiento local	3.857,30	4.572,85 (56,02%)	4.512,19
Ingresos al propietario			
Ingresos a hacienda (I.R.P.F.)	715,55		
1.2. Reparación y conservación			
Mantenimiento fotocopiadora	218,23	218,23 (2,67%)	189,08
1.3 Material no inventariable			
Librería-papelería-impresión	825,55	825,55 (10,11%)	861,75
1.4. Suministros			
Energía eléctrica	215,51	326,76 (4 %)	247,88
Agua	111,25		
1.5. Comunicaciones			
Servicio telefónico e Internet	1.057,19	1.057,19 (12,95%)	1.145,29
1.6. Transporte			
Desplazamientos y conferenciantes	36,00	36,00 (0,44%)	70,85
1.7. Gastos diversos			
Seguros de voluntarios	52,00	52,00 (0,63%)	80,00
1.8. Limpieza y productos de limpieza	329,81	329,81 (4,04%)	329,50
2. MATERIAL INVENTARIABLE			
Informática	117,76	301,02 (3,68 %)	36,01
Megafonía	183,26		
3. OTROS GASTOS			
Banco	235,13	442,63 (5,42%)	821,17
Tela	7,50		
Donación	200,00		
TOTAL DE GASTOS		8.162,04	8.293,70

INGRESOS

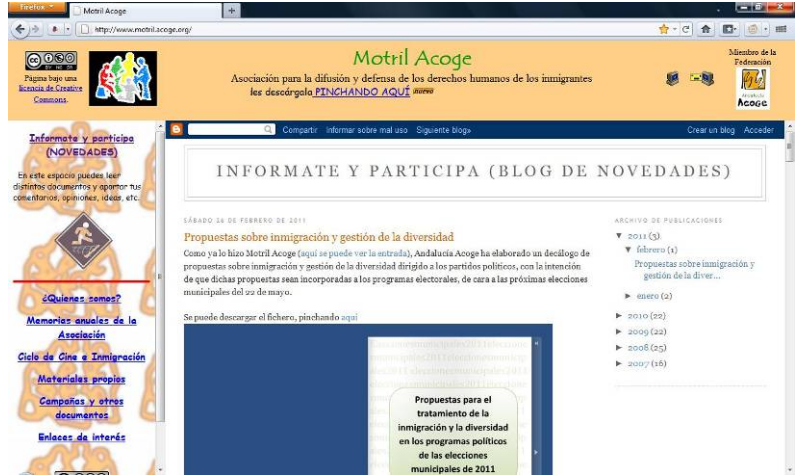
CONCEPTOS	IMPORTES	INGRESOS 2009
1.SOCIOS Y COLABORADORES Cuotas socios	6.880,00 (83,91 %)	6.391,00
3. BANCO Intereses	0,40	0.22
5. SUBVENCIONES Consejería Igualdad y Bienestar Social	1.400,00 (16,09 %)	3.500,00
TOTAL INGRESOS	8.280,40	10.324,72

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	5.255,19
INGRESOS	8.280,40
TOTAL	13.535,59
GASTOS	8.162,04

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010	5.373,55
--	-----------------

Visita nuestra página Web: <http://www.motril.acoge.org>



Descarga la ficha de socio y colabora con la Asociación, ¡Hazte socio! (colaborador y/o económico).



Ficha Personal del Socio

APELLIDOS _____

NOMBRE _____ **TELÉFONO** _____

DOMICILIO _____

LOCALIDAD _____ **CÓDIGO POSTAL** _____

HORARIO DISPONIBLE: Mañana: _____

Tarde: _____

ACTIVIDADES PARA LAS QUE SE OFRECE:

OBSERVACIONES: _____

CUOTA: _____ Mensual Trimestral Semestral Anual

LOS MAPAS DEL ALMA NO TIENEN FRONTERAS.

Ojalá seamos dignos de la desesperada esperanza.

Ojalá podamos tener el coraje de estar solos y la valentía de arriesgarnos a estar juntos, porque de nada sirve un diente fuera de la boca, ni un dedo fuera de la mano.

Ojalá podamos ser desobedientes, cada vez que recibimos órdenes que humillan nuestra conciencia o violan nuestro sentido común.

Ojalá podamos ser tan porfiados para seguir creyendo, contra toda evidencia, que la condición humana vale la pena, porque hemos sido mal hechos, pero no estamos terminados.

Ojalá podamos ser capaces de seguir caminando los caminos del viento, a pesar de las caídas y las traiciones y las derrotas, porque la historia continúa, más allá de nosotros, y cuando ella dice adiós, está diciendo: hasta luego.

Ojalá podamos mantener viva la certeza de que es posible ser compatriota y contemporáneo de todo aquel que viva animado por la voluntad de justicia y la voluntad de belleza, nazca donde nazca y viva cuando viva, porque no tienen fronteras los mapas del alma ni del tiempo.

Eduardo Galeano

